

ORDENANZA N° 304/81

VISTO:

La necesidad de crear la Comisión de Museo y Archivo Histórico Municipal, de la ciudad de Sunchales, y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario formar el acervo histórico de la ciudad, documentando el origen de la colonia y su evolución, como una manera de mantener vivo el recuerdo de hombres y sucesos trascendentales en la vida de esta población, para ilustración general como un homenaje a los que se destacaron en su acción generosa para el progreso común:

Por todo ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUNCHALES, SANCIONA LA SIGUIENTE:

ORDENANZA

Art. 1º) Créase la Comisión de Museo y Archivo Histórico Municipal de la ciudad de Sunchales.-

Art. 2º) El D.E. Municipal autoriza al Museo para que solicite en donación o las adquiera todas aquellas piezas que, a su juicio tengan valor documental y se ajusten al espíritu de esta Ordenanza, en un todo de acuerdo a la reglamentación que se dicte para tales efectos.-

Art. 3º) El D.E. destinará un local para el ordenamiento y exposición de los documentos, elementos y piezas que formen el material del Museo y Archivo Histórico Municipal.-

Art. 4º) La organización y administración del Museo y Archivo Histórico de la ciudad de Sunchales será ejercida por una Comisión, dependiente de la Secretaría de Gobierno.-

Art. 5º) Dicha Comisión estará integrada por un total de quince (15) miembros, un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario General, un Secretario de Actas, un Tesorero, dos Revisadores de Cuentas, seis Vocales Titulares, y dos Vocales Suplentes, cuyas funciones y atribuciones se registrará por el Estatuto Reglamentario que el D.E. apruebe oportunamente.-

Art. 6º) Designase a las siguientes personas como integrantes de la antes referida Comisión:

Presidente:	Dr. NORBERTO E. LATTANZI	Doc. 6.284.236
Vice-Presidente	Sra. DOLLY B. DE ACTIS	" 7.156.850
Secretario General	Sra. GRISELDA MAIRANI	4.561.687
Secretario de Actas	Sr. ADRIAN CRAVERO	11.947.997
Tesorero	Sr. FRANCISCO ARDUSSO	6.290.978
Revisores de Cuentas	Sra. EMIR G. DE KENT	1.540.280
Vocales	Dr. ROBERTO ROLANDI	Doc.10.204.184
	Dr. NESTOR MOSSO	10.707.787
	Sra. ALICIA T. DE GONZALEZ	10.062.951
	Sra. VIVIANA M. DE MACARIO	4.101.477
	Sr. DARIO BONAUDI	2.445.560
	Sra. CRISTINA G. DE CARDO	4.859.109
	Sr. HUMBERTO ULRICH	4.917.029
Vocales Suplentes	Sta. DELIA GARIGLIO	6.400.048
	Sra. Irma G. DE VISCONTI	

Art. 7º) Cúmplase, comuníquese, publíquese y archívese.-

**DR. JUAN JOSE DAGA
SEC. DE GOBIERNO**

MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES

**CARLOS ALBERTO REYES CUEVAS
INTENDENTE MUNICIPAL**

**ARQ. RICARDO E. VICENTINI
SEC. DE OBRAS Y SERV. PCOS.**

**C.P.N. JOSE ANTONIO MENDEZ
SECRETARIO DE HACIENDA**